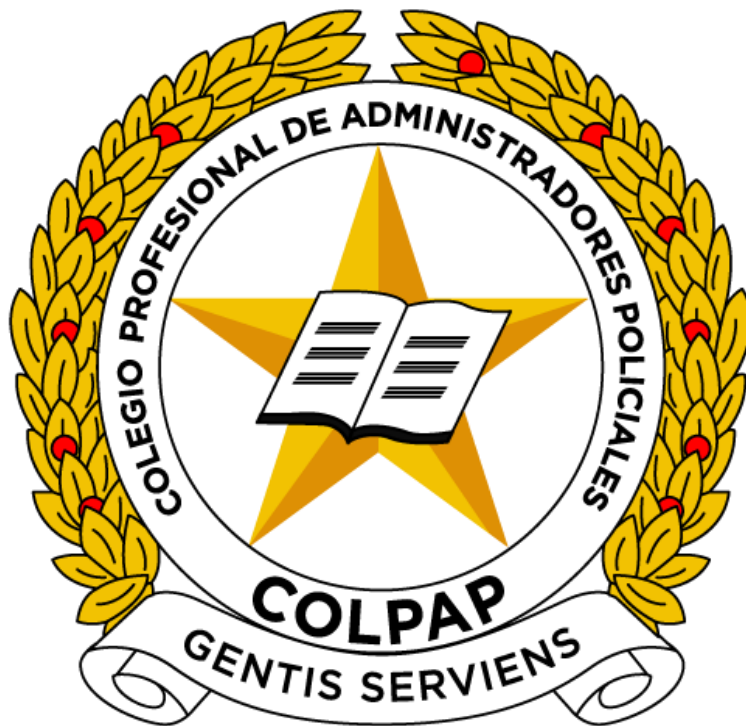




COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES POLICIALES

*Procedimiento para la expedición de la Tarjeta
Profesional de Administrador Policial*

Septiembre de 2022



**Colegio
Profesional de
Administradores
Policiales**

Procedimiento para la expedición de la Tarjeta Profesional de Administrador Policial

1- Documentos requeridos:

- a- Descargar el FORMULARIO SOLICITUD TARJETA PROFESIONAL, diligenciarlo completamente y firmarlo. Lo encuentra en la página web: www.colpap.org
- b- Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%.
- c- Dos (2) Fotografías a color FONDO BLANCO tamaño documento (3 cm X 4 cm), (rostro amplio tipo cédula, marcadas con lápiz al reverso suavemente)
- d- Constancia de inscripción en el Registro Profesional de Graduados en Administración Policial. (Esta certificación la tramita internamente el COLPAP)
- e- Copia del comprobante universal de recaudo del Banco AV Villas por los derechos de la tarjeta profesional. (Consignación bancaria realizada a favor del Colegio Profesional de Administradores Policiales)

“Profesionales al servicio de la Convivencia y la Seguridad”



**Colegio
Profesional de
Administradores
Policiales**

Procedimiento para la expedición de la Tarjeta Profesional de Administrador Policial

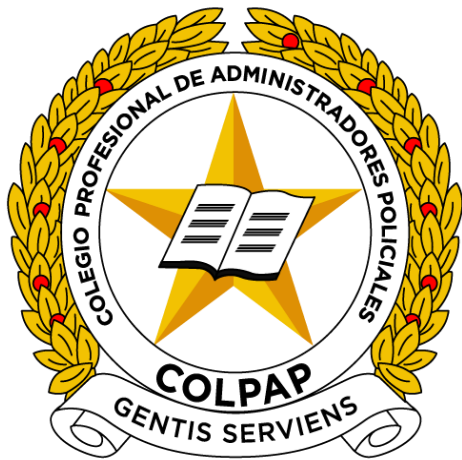
2- Consignación derechos de expedición de la Tarjeta Profesional

a- El valor por los DERECHOS DE EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL es el equivalente a diez (10) salarios mínimos diarios legales vigentes SMDLV, pagaderos por una sola vez y no reembolsables. (Año 2022: \$ 333.330)

b- El valor se consigna al BANCO AV VILLAS, Cuenta Corriente nro. 030080550, a nombre del Colegio Profesional de Administradores Policiales COLPAP. NIT. 900270481-1

c- Preguntas, inquietudes, mayor información:
Cel. 3223066071 – 3143295319 - 3142939725

“Profesionales al servicio de la Convivencia y la Seguridad”



***Colegio
Profesional de
Administradores
Policiales***

Procedimiento para la expedición de la Tarjeta Profesional de Administrador Policial

3- Envío de documentos:

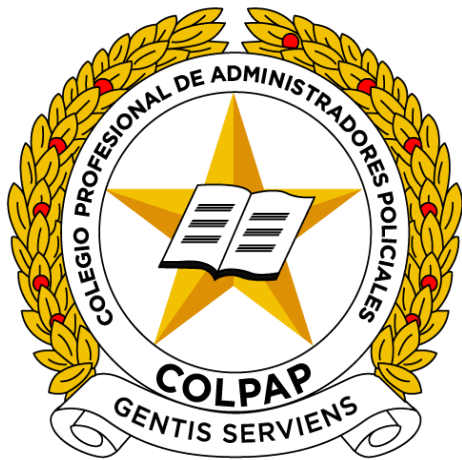
a- Los documentos completos se deben enviar en sobre de manila marcado a la siguiente dirección:

**Colegio Profesional de Administradores Policiales COLPAP
Avenida Boyacá Nro. 142 A-55 Bloque H. Localidad de Suba.
Bogotá D.C.
(Escuela de Posgrados de Policía “Miguel Lleras Pizarro”)**

**b- Preguntas, inquietudes, mayor información:
Cel. 3223066071 – 3143295319 - 3142939725**

cleotilde.arias@correo.policia.gov.co colpap@yahoo.com
presidente@colpap.org

“Profesionales al servicio de la Convivencia y la Seguridad”



***Colegio
Profesional de
Administradores
Policiales***

Procedimiento para la expedición de la Tarjeta Profesional de Administrador Policial

Información obtención copia original Acta de grado

****** Quienes no tengan la copia original del Acta de Grado, para obtenerla pueden comunicarse con la Dirección de Educación Policial quienes deben expedirla. Área Académica

Información de contacto con la Dirección de Educación Policial:

Te. 601-5159322

Correo electrónico: dinae.secad@policia.gov.co

Preguntas, inquietudes o mayor información:

Celular COLPAP: 3223066071

Correos electrónicos:

cleotilde.arias@correo.policia.gov.co

colpap@yahoo.com

“Profesionales al servicio de la Convivencia y la Seguridad”



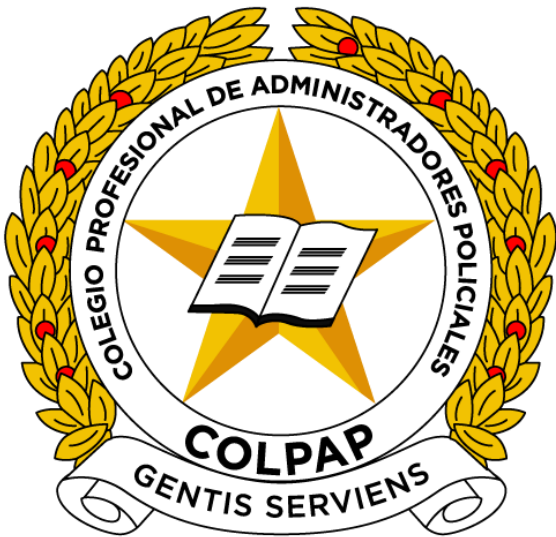
Colegio Profesional de Administradores Policiales

Procedimiento VINCULACION COMO COLEGIADO



Colegio Profesional de Administradores Policiales

PROCEDIMIENTO VINCULACION COMO COLEGIADO



- 1- Diligenciar el FORMULARIO SOLICITUD COLEGIATURA. Lo puede descargar de la página web del Colegio: www.colpap.org
- 2- Hacer el aporte de la **CUOTA DE INGRESO por una sola vez** (Dos (2) salarios mínimos diarios legales vigentes. Art. 57 Estatutos) por **valor \$66.666 pesos (para el año 2022)**.
Se consigna con el comprobante universal de recaudo del BANCO AV VILLAS, a la Cuenta Corriente nro. 030080550, a nombre del Colegio Profesional de Administradores Policiales COLPAP. NIT. 900270481-1
- 3- Enviar el formulario y el comprobante de pago al correo electrónico: cleotilde.arias@correo.policia.gov.co

Preguntas, inquietudes, mayor información:
Cel. 3223066071 – 3143295319 - 3142939725